

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Jueves 29 de Mayo de 1.930

Número 23.042

## DIA JUBILOSO

Lo es indudablemente para esta vieja publicación, al ver llegar a nuestros lares un nuevo batallón para seguir constituyendo las reservas africanas en el Campamento Alvarez de Sotomayor, y por ello vamos a hacer un poco de historia de los esfuerzos realizados, a fin de conseguir ese resurgimiento militar a que tiene derecho, por su envidiable situación estratégica, nuestra capital.

Era este cronista un imberbe, casi un niño, cuando ya oía las peticiones que le hacía a nuestro paisano don Sebastián Pérez García, el fundador de esta hoja velerana, para que se dotara de guarnición, que no tenía ninguna, a nuestra capital. Entonces, se contestaba a tales requerimientos diciendo que mientras Almería no tuviese ferrocarril que le comunicase con Madrid y las demás provincias, era imposible alojar en ella tropas, porque en un momento dado no podían trasladarse de una a otra población. Pasó el tiempo, y tuvimos, tras inauditos esfuerzos, lograda la comunicación ferroviaria con el mundo. Ya estaba subsanada la dificultad insuperable; el disco había desaparecido. Más, pronto nos habríamos de encontrar con otros. No contábamos con alojamientos para que se destinaran tropas. Entonces fué cuando nació nuestra amistad con los señores conde de Villamonte y Silvela, que nos prometieron ayuda para que se construyeran pabellones en el Cuartel de la Misericordia, que solo era, a la sazón, un solar. Merced, pues, a esa gran ayuda, que a fuerza de agradecer no podremos olvidar nunca, aun cuando la muerte les haya arrebatado, se hizo el proyecto de Cuartel, se comenzaron las obras, y ya teníamos resuelto el segundo disco. Pero era preciso que, al fin, vinieran las fuerzas prometidas. Nadie creía en esto; todas eran desconfianzas y burlas, hasta que se vió que las promesas hechas por los citados representantes de Almería tenían visos de cumplirse. Y, una mañana, llegó también repatriado de Africa el batallón de Borbón, primera guarnición en esta capital. Grande fué nuestro entusiasmo; pero como no sabemos dormirnos sobre los laureles, proseguimos en el empeño de que el Cuartel fuese habilitado

para un Regimiento completo. Y tal era nuestro continuo pedir al señor Silvela, que él un día, bromeando, nos dijo: «O tiene usted tres o cuatro hijas sin casar, o hijos militares que quiere que residan cerca suya». Cuando le replicamos que solo lo hacíamos porque ocupara Almería el lugar que le correspondía, nos decía, benévola, que éramos un raro ejemplo. Por fin, vimos satisfecho este anhelo patriótico. Conseguido esto, con la creación para nuestra capital del Regimiento de La Corona, parecía que debíamos descansar. Pero nuestro destino no es el descanso, hasta que nos llegue el eterno, el definitivo.

Los planes y proyectos que abrigó durante su senectud el prestigioso general Alvarez de Sotomayor, planes y proyectos grandiosos, nos hicieron concebir otros mayores anhelos que los que ya se habían realizado. Más, la muerte cortó también la existencia de nuestro ilustre paisano, y todo pereció en el olvido; que a vivir más, pronto se hubiesen llevado a cabo con su gran influencia y visión de la realidad. Todo lo creímos perdido. No era posible seguir soñando con ese resurgimiento militar necesario, más que para Almería, para la nación. ¿Pero quién iba a realizar obra tan magna? Y he aquí, que de la noche a la mañana, el sueño se convierte en realidad. Y el general Primo de Rivera, apenas entrado en el Poder el 23 de Septiembre, en Noviembre subsiguiente, publica un Real orden disponiendo la instalación de las reservas de Africa en los puntos extraterritoriales de Alicante, Almería y Algeciras, a los cuales se agregó Málaga, porque esta capital siempre tiene grandes hombres defensores de sus mejoras. Si llega a ser Almería la omitida, el pleito se hubiese dado por terminado; es decir, conclusivo y para sentencia con expresa condena de costas.

Pero he aquí lo insuperable de nuestra grata emoción. Sin trabajo ni esfuerzo alguno, sin instigaciones de ningún género, Almería volvía del sueño de Alvarez de Sotomayor a la realidad de Primo de Rivera. Cosa insólita, inesperada, jamás vista en los anales del historial almeriense, que una mejora no nazca manida y se nos

muestra fresca, lozana, como el manantial que brota de una peña, sin calvario de tramitaciones. Pero apesar de ello, las dudas, las vacilaciones, suspensiones de las obras, discos y más discos ya conocidos, que no se terminaría si no se hacía esta o la otra aportación, camino de incertidumbres en que siempre pusimos la mayor fortaleza y fé, diciendo adelante, adelante, sin llegar a entibiarnos.

Por último, ya teníamos un gran acuartelamiento, que primero se proyectó para media brigada y luego se amplió para una. El Municipio hizo lo que pudo para dotar de agua y de luz el Campa-

mento; la Diputación para terminar el puente. Todo estaba listo, y, sin embargo, las tropas no llegaban. Otra vez las mofas e ironías. Pero, al fin, vino repatriado el primer batallón de Cazadores y hoy el segundo. ¿Pararemos aquí? No. Mientras podamos luchar hasta conseguir la brigada entera para la cual se hizo este alojamiento, no cesaremos. La satisfacción que hoy nos colma al ver llegar a Almería el segundo batallón, no nos impide el proseguir una obra en la cual pusimos nuestra ofrenda en los dos altares en que comulgamos: en el de la patria grande y en el de la chica.

## GLOSAS LITERARIAS

El 29 de Mayo de 1.842

De la generación que vino al mundo, cuando lo agitaba la epopeya napoleónica, y de la que Alfredo de Musset hace un estudio en la «Confesión de un hijo del siglo», salieron los vates que habían de ser cada uno en su nación los más notables. En Alemania, Heine; en Italia, Leopardi; en Francia, Víctor Hugo; en España, Espronceda.

Maestro glorioso del romanticismo Espronceda, leyó las obras de la antigüedad y se deleitó estudiando la vida de los héroes, pereciéndose por imitarlos. Vida inquieta, de turbulencias políticas, de cómicas actitudes teatrales, en aquella juventud llena de entusiasmos por la causa de las libertades públicas, cuando la poesía comenzó a desempeñar una misión social.

Período de luchas y de contiendas políticas, que se inicia con la célebre sociedad «Los numantinos», y termina con la sentencia dictada por la sala de Alcaldes, condenando a Espronceda a cinco años de prisión en el convento de Franciscanos de Guadalajara. En aquel ambiente plácido y tranquilo, surgieron los primeros trozos del «Pelayo».

Vibran en las poesías de Espronceda, su pensamiento y su carácter, con ecos de ironías y de entusiasmos.

«El canto a Jarifa», marca el período en que rompió su unión espiritual con la mujer, que fué el tormento de su adolescencia.

Más tarde, no puede sustraerse a aquel humanitarismo de la época, a aquel sentimiento dominante en el campo de la poesía romántica, como con la idealización de los hombres patibularios y «El mendigo», «El reo de muerte» y

«El verdugo», son las tres composiciones donde se nota más acentuada esta influencia.

Pero tiene la poesía de Espronceda, un período, el más armonioso y el más bello, aquel en que se desbordó el entusiasmo popular consagrándole definitivamente como uno de los mejores poetas del siglo XIX. No fué en aquel soneto «A la muerte de Torrijos», ni en el himno «Al Sol», ni en el romance «A la noche», fué en aquella soberbia «Canción del pirata», cuyos versos se repitieron de boca en boca...

Con tres cañones por banda viento en popa a toda vela no corta el mar, sino vuela un velero bergantín...

Bajel pirata que llaman por su bravura el «Temido» en todo el mar conocido del uno al otro confín...

La luna en el mar riela en la lona gime el viento y alza en blando movimiento olas de plata y azul...

Ya vé el capitán pirata cantando alegre en la popa Asia, a un lado, al otro Europa y allá, a su frente, Stambul...

Una de las figuras inmortalizadas por la pluma de Espronceda, ha sido la de «Don Félix de Montemar», en la leyenda titulada «El estudiante de Salamanca». Esta obra, superior en cierto modo al «Diablo mundo», tiene la misma contextura de donde han salido para nuestro teatro y cuantos antiguos, los atrevidos Burladores, empezando por «Don Juan Tenorio».

En el «Diablo mundo», intercaló su célebre «Canto a Teresa», del cual dice un crítico tan sagaz como Antonio Cortón: «Cuando

Espronceda publicó en aquella forma tan notable elegía, se propuso algo más que desahogar su corazón. Quiso también que la mujer, que en su existencia tumultuosa le había acompañado, le siguiese a la inmortalidad».

29 de Mayo de 1842. Aquella tarde, en el Congreso de los Diputados, el Presidente anuncia a la Asamblea la muerte del diputado por la provincia de Almería, don José de Espronceda. Eran los tiempos en que hacía floridos discursos González Bravo.

Se levantó la sesión en señal de duelo, y aquel gran político pronunció una lúcida oración fúnebre, dedicada a la memoria de tan insigne compañero. Fué la única palabra laudatoria en tan memorable sesión.

Al amanecer del día siguiente, cuando despertaba la ciudad y volvían a atronar el espacio la nota aguda de los vendedores de periódicos, salía a la luz la triste nueva, dando cuenta del triste suceso en unas cuantas líneas. Espronceda murió como digno representante de la nación, «leal y celoso funcionario público». No se le dijo más. Ni sentidos artículos ne rológicos, ni gruesos letreos, ni aún siquiera el lugar preferente. ¡Qué hubiesen dicho del poeta, en estos tiempos, donde las palabras «ilustre», «eminente» y «preclaro», han perdido todo su sentido!

El tiempo fué desdibujando las amables sombras que aún proyectaba sobre el campo literario, hasta que otra mañana, también de Mayo, y ante un concurso en el que figuraban artistas y literatos, se disponían a trasladar los restos del poeta al panteón de Hombres Ilustres.

Nogales, cronista admirable, en uno de aquellos artículos que tantos elogios merecieron, dió impresión detallada de la magna profanación: «hundióse la piqueta sepulcra y lentamente, majestuosamente como una aparición fantástica de augustas grandezas, fué saliendo a la lumbre del sol primaveral, del cielo impasible, del sereno ambiente, de la infinita naturaleza, adorable y fecunda, la caja carcomida que guardaba las cenizas del genio, acaso el espíritu de románticas concepciones.

Respetuosamente conmovidos nos descubrimos todos. ¡He aquí el genio!, pensamos. Y cuando abierta la tapa apollada del ataúd, en un brusco impulso de adoración y curiosidad, fué un sentimiento de estupor amargo, el espanto frío de fiero desencanto, lo que nos contuvo inmóviles, ante cosas informes y hediondas, que habían dejado la enfermedad, la destrucción, la muerte».

Un montón de huesos terrosos, unos jirones de telas incolores, unos zapatos deformados e inútiles, un puñado de lana sucia, y un cráneo grande, blanco, enseñando al espacio la ebúrnea herradura dental de los jóvenes y de los fuertes, era cuanto quedada de Espronceda».

Hoy, no queda sino un recuerdo muy difuso de su obra. Colocados nosotros, en un plano inferior, en el que tal romanticismo

se consideró como «mal de un siglo» no son suficientes toda la cultura de la evolución, para desentrañar la vida inquieta, el pensamiento filosófico del ilustre poeta español.

C. SANTOS REDONDO LÓPEZ

SERVICIO DEL PUERTO

## Bases de trabajo

(Conclusión de las bases de trabajo en el puerto acordadas por el Comité Paritario.)

Base 60. El personal de las Compañías no podrá dedicarse a ninguna otra clase de trabajo en el puerto, desde el día primero de Septiembre hasta el día primero de Noviembre de cada año.

CAPÍTULO QUINTO.—ESTIVAS.

Base 61. Por cada mil barriles, percibirán los obreros que realicen esta operación la cantidad de seis pesetas además de su salario.

Las cajas de almendra se considerarán cada dos como un barril.

Las cajas de naranjas y de melones, se considerarán cada una como un barril.

Las pacas de esparto, se pagará la estiva por cada cien toneladas, doce pesetas además de su jornal.

Los estivadores serán necesariamente obreros.

CAPÍTULO SEXTO.—DISPOSICIONES COMUNES A LOS CINCO CAPÍTULOS ANTERIORES.

Base 62. El obrero percibirá completo el salario que le corresponde, en los diferentes casos regulados en este título, y no podrá ser postergado por denuncia al Comité, de la infracción de esta o cualquier otra base.

Base 63. El pago de los jornales devengados por los obreros, en los distintos trabajos que se realicen, comprendidos en la jurisdicción de este Comité, se efectuará por los patronos respectivos, antes de las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el trabajo.

Base 64. Cuando se trate de trabajos en que se despidan parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

TÍTULO V  
DEL HORARIO

CAPÍTULO PRIMERO.—CARGA GENERAL Y FRUTOS.

Base 65. La jornada ordinaria de trabajo en los barcos en que se efectúe esta clase de carga o descarga, comenzará a las siete y media de la mañana y terminará a las cinco de la tarde, suspendiéndose únicamente desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, para la comida.

Base 66. El embarque de los

barriles de uva, de los cuarteos a las lanchas, no podrá empezar antes de las cinco de la mañana.

CAPÍTULO SEGUNDO.—MINERALES, ESPARTOS Y CARBONES.

Base 67. La jornada ordinaria de trabajo en los barcos en que se efectúe esta clase de carga o descarga, comenzará a las siete de la mañana y terminará a las cinco de la tarde, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, suspendiéndose el trabajo desde las nueve a las diez de la mañana y desde la una a las dos de la tarde.

Base 68. En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, el trabajo empezará a las seis de la mañana y terminará a las cinco de la tarde, suspendiéndose desde las nueve a las diez de la mañana y desde la una a las tres de la tarde.

Base 69. El trabajo que se preste fuera de las horas señaladas en las tres bases precedentes, tendrá el carácter de extraordinario.

Base 70. El consignatario del buque, será el que señalará en todo caso, cuándo deben empezar las operaciones de carga o descarga.

Base 71. Todos los trabajos que se realicen por los obreros comprendidos en la jurisdicción de este Comité, se ajustarán al horario señalado en este título, terminándose al sonar la sirena o corneta, para las horas de descanso o finalización de jornada, salvo los casos extremadamente perentorios y justificados, en los que será permitido que se echen, bien de tierra a bordo, o de bordo a tierra, una o dos lingadas, pero no excediendo nunca de este número y en los casos ya indicados.

DISPOSICIÓN FINAL.

Las presentes bases estarán en vigor durante el plazo de cinco años, contados desde los veinte días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, salvo que contra ellas se entable recurso, en cuyo caso, empezará su vigencia cuando se hubiese resuelto éste por la Superioridad.

Almería nueve de Mayo de mil novecientos treinta.—El Presidente accidental, MIGUEL VICIANA Y GONZALEZ.—El Secretario, JOSÉ SÁNCHEZ CANTÓN.

## Noticias militares

El Batallón de Simancas

Esta mañana, como tenemos anunciado, a bordo del vapor «Tide», llegará a Almería, procedente de Melilla, el Batallón de Cazadores de Simancas, que ha sido repatriado de Africa.

En el puerto será recibido por los jefes y oficiales francos de servicio y la banda de música.

Seguidamente, las fuerzas formadas se trasladarán al Cuartel, donde se les dará el primer rancho y después emprenderán la marcha hacia el Campamento Alvarez de Sotomayor, donde quedará alojado.

El batallón lo manda el teniente coronel don Eustaquio Velazco Martín.

A Málaga

Ha marchado a Málaga el general gobernador militar señor Vera Valdés

Se ha encargado del mando de la plaza, el coronel de la Zona de Reclutamiento don Antonio Botigieg Montero.

Llegada de licenciados

A bordo del vapor correo de Melilla, «Vicente La Roda», llegarán esta mañana 485 licenciados, de los cuerpos permanentes de Africa.

Se les dispensará el mismo recibimiento que al Batallón de Cazadores.

Una partida de licenciados saldrá en el tren correo, a las once de la mañana, con destino a Madrid y varias provincias del Norte.

Después, en tren especial de las 12,10, saldrán los restantes para Alicante, Murcia y Valencia.

El pabellón nacional

Hoy, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y demás dependencias del Estado.

\*\*\*

Enviamos un afectuoso saludo a los jefes, oficiales y demás clases del Batallón de Simancas que pernoctará en el Campamento, deseándoles que la estancia les sea gratísima.

También saludamos a los licenciados que defendieron el honor nacional en los campos africanos, y que al partir para sus hogares tengan un feliz término en su viaje.

## CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se participa a los señores asociados, que en la noche del próximo sábado día 31, se celebrará un baile en el salón de la planta baja de la Sociedad, sorteándose durante el mismo el mobiliario del saloncito LUIS XV.

Almería 29 de Mayo de 1930.—El Presidente, JOSÉ SORIANO ALGREGRE.

## LOS RELOJES

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido señor mío: Le ruego haga el favor de hacer público en el periódico de su digna dirección, lo siguiente:

Tengo ordenado por el señor Alcalde, el llevar el reloj de la iglesia de San Sebastián con los relojes de la Estación, y en vista de la variación de que son objeto los últimos, le hago presente al público en general, que en el día de hoy ha sido adelantado el reloj de dicha iglesia doce minutos, de acuerdo con los relojes de la mencionada Estación, según lo ordenado por el señor Alcalde.

Queda de usted atento s. s. q. e. s. m.—FRANCISCO RUBIRA, relojero municipal.

Almería 28 5-930.

EL TIEMPO

**Hemos vuelto atrás**

Cuando creíamos encontrarnos más cerca del verano que de la misma primavera, nos hallamos ayer con un día francamente de invierno; con viento bastante fresco, lluvias y otras cosas que creíamos pasadas de moda, según lo acreditaba la presencia de los sombreros de paja y la huida de los abrigos.

Pero fiense ustedes de las apariencias.

Podemos decir que estamos casi en pleno invierno, á fines del florido mes de Mayo.

La lluvia ha durado toda la noche anterior, cayendo el agua en abundancia.

EN ALMERIA

**LA FIESTA DE SAN FERNANDO**

Mañana día 30, festividad de San Fernando, varios distinguidos militares residentes en nuestra capital y pertenecientes al arma de Ingenieros, celebrarán este año la fiesta de su Patrón con una misa solemne que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, y en cuyo acto religioso predicará un R. P. dominico.

También se reunirán en comida íntima, que se celebrará en Venta Eritaña.

Para que presida estos actos ha sido invitado el general gobernador de la plaza señor Vera Valdés.

Asistirán comisiones de la provincia y las clases y soldados pertenecientes a los destacamentos de los Regimientos de Radiotelegrafía y Automovilismo, 2.º de Ferrocarriles y 5.º de Zapadores. Las clases de segunda categoría, también lo celebrarán por su parte con una comida, como todos los años.

**Juzgado Municipal**

DIA 28

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Francisco Ruelas Moya y Francisco Palma Gónzaga.

DEFUNCIONES.—Fernando Mateo del Acuña.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Antonio Miralles Jurado, Eduardo Escámez Martínez, Antonio Pascual López, Rafaela Soler Ríos y José López Sola.

DEFUNCIONES.—Antonio Mayoral Ortega.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 28

#### Manifestaciones del señor Tormo

Hoy ha recibido a los periodistas el ministro de Instrucción pública señor Tormo.

Este llegó que ayer tuviera una entrevista política con el ministro de Estado señor duque de Alba, pues la visita a dicho departamento ministerial obedeció a tener que asistir a la Junta del Tesoro Artístico Nacional.

Nos confirmó que mañana marchará a Barcelona con objeto de visitar varias instituciones de enseñanza y que luego irá a Valencia a representar al Rey en los actos eucarísticos, regresando a Madrid el lunes próximo.

Terminó diciendo el señor Tormo que había firmado la cesantía de un arquitecto del ministerio de Instrucción pública por no haber puesto un pararrayos en el edificio.

#### Visitas a ministros

El ministro de Hacienda señor Argüelles ha recibido hoy a una comisión de Ayudantes de Ingenieros y Arquitectos, la que le entregó las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

El ministro de Estado señor duque de Alba recibió también las visitas del Embajador de los Estados Unidos y de los Delegados españoles que fueron designados para la Comisión hispano-francesa sobre los vinos.

#### Berenguer, acatarrado

El jefe del Gobierno señor Berenguer, se encuentra en cama, en Barcelona, padeciendo un fuerte catarro y alguna fiebre.

Se espera que hoy quede restablecido.

#### Marzo y los periodistas

Este mañana han estado los periodistas conversando largo rato con el ministro de la Gobernación señor Marzo.

Nos dijo que había presidido

el Consejo Superior de protección a los animales y plantas.

También nos manifestó que los alborotos desarrollados en San Sebastián ayer, partieron del Círculo Mercantil, organizados por elementos extraños de la ciudad. Este proceder—añadió—puede dañar a la capital, de la que se alejarán los veraneantes, los que se amparan siempre en la sensatez del vecindario, y aparte de estos perjuicios, el procedimiento de originar disturbios cierra el camino de las concesiones que pudieran hacerse, porque las vedarán la dignidad del Gobierno. El pretexto de la manifestación era imponer la autorización de los juegos de recreo prohibidos, pero afortunadamente el orden quedó restablecido, abriéndose los comercios y circulando los tranvías.

El Alcalde de San Sebastián —siguió diciendo— que se halla en Madrid, ha conferenciado conmigo y se ha mostrado de acuerdo con la apreciación de los hechos desarrollados.

#### De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Aprobando las bases para la reorganización profiláctica de la lucha antivenérea en España.

Declarando obligatorio a toda persona afectada a la enfermedad venérea en el periodo de contagio, a someterse al tratamiento médico privado o en establecimiento público. En caso de que el enfermo abandone el tratamiento, el médico que lo asista lo advertirá a las autoridades correspondientes, y éstas podrán decretar la hospitalidad forzosa en caso de resistencia.

Se crea un Cuerpo de enfermeras y visitadoras procedentes de la Escuela Nacional de Sanidad, las que cooperarán a la investigación para el esclarecimiento de los focos de contagio y esterilizarlas, ilustrando a las muchachas inexpertas y a las mujeres ignorantes de

los peligros que fueran contagiadas.

Prohibese a los médicos el tratamiento de las enfermedades venéreas por correspondencia ni los anuncios supuestos médicos curativos que no respondan a las realidades y que se aparten de las reglas de ética profesional.

Los practicantes, enfermeros y estudiantes de medicina, no podrán tratar a los enfermos sin un plan detallado por un especialista.

Se prohíbe también a los farmacéuticos el despacho de productos para el tratamiento sin la receta.

Para el sostenimiento de estos servicios, se emplearán los fondos actualmente autorizados, más aquellos que se consignen por los Ayuntamientos y Diputaciones mayores de 20.000 habitantes.

#### Colegiación obligatoria

También ha publicado la «Gaceta» de hoy, la colegiación obligatoria de la clase de Ología para la constitución de los Colegios.

Estos se dividen en regiones en toda España, las que serán doce.

Las capitalidades serán Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Vizcaya, Valladolid, Cáceres, Coruña, Pontevedra, Oviedo y Palma de Mallorca.

La provincia de Almería queda agregada al Colegio de Málaga.

#### Entrega de una placa

En el Instituto Rubio se ha hecho hoy entrega de una placa honorífica a la señora marquesa de Pelayo, como gratitud a la obra filantrópica que lleva realizada tan distinguida dama.

A tan simpático acto acudieron el conde de Romanones, las principales autoridades y otras personalidades.

PERPEN

**Número de ocho páginas**

## Instrucción pública

### Escuelas vacantes

En nuestra provincia se hallan vacantes las siguientes escuelas nacionales:

Lucainena de las Torres, unitaria, para maestro.

Tabernas, idem, número 3, para maestra.

### Una licencia

Ha solicitado licencia la maestra de la escuela nacional de niñas del distrito del Centro doña Hiscia Zabeldia Tamayo.

### Oposiciones al Magisterio

He aquí la Real orden publicada en la «Gaceta» y que anuncia en nuestra Sección telegráfica hace varios días:

1.º Que conforme a lo prevenido en el apartado 20 de la mencionada Real orden, se haga ya oficialmente pública la constitución de las Comisiones centrales calificadoras a que el mismo se refiere.

2.º Que se declaren aprobadas las actuaciones de estas oposiciones, trámites y ejercicios realizados con aplicación de la convocatoria, sin perjuicio de lo que se dispondrá en la Real orden espe-

cial prevenida en el número 4.º y que, en su consecuencia, por la Dirección general de Primera Enseñanza, y según lo dispuesto en los apartados 23 y 24 de la Real orden de 1928 se proceda a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de unas primeras listas, esto es, de la lista definitiva de 213 opositoras y 1.196 opositores que resultan con la puntuación reglamentariamente suficiente, es decir, requerida por el apartado 20 de la Real orden de 1928, con cediéndose un plazo de quince días a los interesados para que puedan formular las reclamaciones que sean pertinentes con relación a su ordenación en las mencionadas listas.

3.º Que resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, se proceda por la referida Dirección general, con la mayor urgencia, a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de las vacantes reservadas a este turno de provisión para que los interesados, 213 opositoras y 1.196 opositores, aprobados en los ejercicios con puntuación suficiente, pueden solicitarlas y serles adjudicadas con arreglo a lo previsto en los apartados 27 y siguientes de la convocatoria.

4.º Que habida consideración

al mayor número de plazas todavía vacantes después de la aprobación de las dos primeras listas citadas, es decir, 1.004 de varones y 587 de maestras, según los términos de la convocatoria, y considerando la entidad de los graves problemas reglamentarios y de la vida cultural de la nación que entraña el mantener en abandono o servidas interinamente tantas escuelas cuando hay tan gran número de opositores a quienes solo falta la puntuación obligada de una o dos materias, y ello exclusivamente en los ejercicios posteriores, se dicten resoluciones de consulta al Consejo de Instrucción pública y de determinaciones más urgentes con las que se pueda acudir, desde luego, a las necesidades de la enseñanza.

### Una relación

La Dirección General pide relación exacta de las maestras de categoría 4.ª, 5.ª y 6.ª clases que existían en activo y substituidas en 31 de Diciembre último, incluyendo las que cesaron en 31 de Octubre por ascenso en corridas de escalas del 21 de Enero.

### Exámenes

Pasado mañana, domingo, tendrán lugar en la Escuela Norma-

de Maestros los exámenes de ingreso, y el lunes comenzarán los de asignaturas

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Axpe Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Isla de Tenerife», de Cartagena, confidem.

Vapor italiano «Patria», de Livorno, en lastre.

Balandra «Azucena», de Ceuta, en lastre.

### DE SALIDA

Vapor yugoeslavo «Dunar», para Glasgow, con mineral de hierro.

Vapor «Axpe Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor «Isla de Tenerife», para Málaga, con idem idem.

Pailebot «Dolores», para Málaga, por Roquetas, con sal.

Número de ocho páginas

## Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador  
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

### MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para consultas, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, en títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es nuestra menester gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se sollozan adelantados de ninguna especie.

## Raquitismo

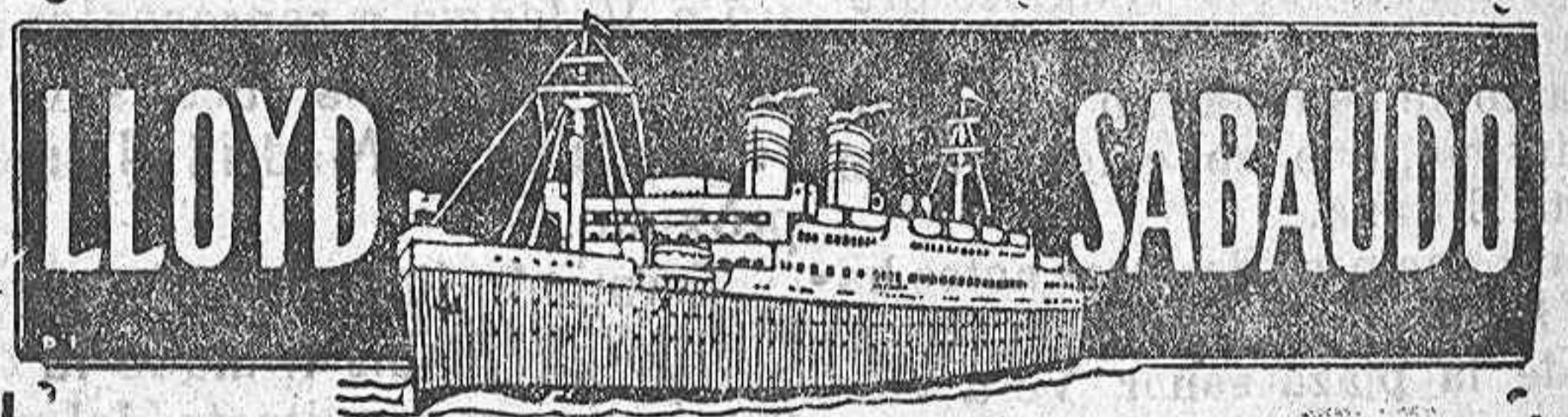
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.



BARCELONA SUD AMÉRICA  
Supertratlántico CONTE ROSSO, 30 Mayo  
CONTE VERDE, 22 Junio

ESPAÑA NUEVA-YORK: Vía Algeciras Gibraltar  
CONTE BIANCAMANO, 2 Junio  
CONTE GRANDE, 16 Junio

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas

Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 29 y 31.

ALMERIA: Paseo del Principe, 42  
Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

J. S. Eicano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos

Este número consta de ocho páginas

## En la provincia

### Guardia detenido

En la villa de Adra ha detenido la Guardia civil al guardi municipal Rafael Espín Chafin, detención solicitada por el Alcalde de aquella localidad, por desobediencia a éste del citado guardia.

### Maltrato de animales

El vecino de Lucainena de las Torres, Miguel Ortega Pérez (a) Tartala, ha sido denunciado por la Guardia civil.

¿Motivo de la denuncia? Pues porque el «Tartala» maltrataba de una manera bárbara, a cuatro caballerías que no podían subir un carro cargado, por la pendiente que existe al dejar la carretera para entrar en el pueblo.

### Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Mojácar, ha denunciado la bene mérita al joven Antonio García Moreno, por causar daños en 29 higueras con ganado que con ucia, en una finca particular.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer en juicio oral una

causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 345, de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Pedro Redondo Salvador, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Sección segunda.—Vista de causa número 48, de 1929, del juzgado de Purchena, contra Joaquín León Díaz, por el delito de rapto.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Enrique Salmerón.

### CONSECUENCIAS...

## Los espontáneos

Según verían los lectores en la Sección telegráfica que publicamos anteayer, en la corrida de toros celebrada en la plaza de Alcira, un espontáneo se arrojó al ruedo, siendo corneado horriblemente por la res, dejándolo muerto en el acto.

El espectáculo no podía ser más lamentable.

Este desagradable accidente que ha costado la vida a un hombre, nos recuerda las protestas que en nuestra plaza formula una

parte del público cuando las autoridades detienen a algún muchacho que tiene la osadía de ponerse ante una fiera, las más de las veces sin conocimiento de lo que hace y sin la debida autorización de las autoridades siempre.

Esa parte del público protestante, ya ve con el suceso que nos ocupa, las consecuencias que pueden acarrear al pretender que las autoridades y toreros dejen torear a los muchachos aficionados que se arrojan al redondel durante la celebración de los festejos taurinos.

El solo intento de arrojarse a la arena, debe ser castigado con gran rigor por las autoridades, pues de este modo el ejemplo del castigo hará que mediten sobre tal temeridad los aficionados y toreros espontáneos.

Así, pues, esperamos de las autoridades que no desmayen en su actitud (proteste o no el público), pues más vale prevenir que no castigar, modo cierto de que se terminen las poco edificantes escenas que se presencian al arrojarse al redondel los aficionados durante las corridas de toros, actos que tan mal dicen de las capitales en las que se registran.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERÍA.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 27:

Circular dando cuenta del precio a que se pagará el capullo de seda.

Registro minero solicitado por don Francisco García Galindo, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Hay Esperanza», del término de Vélez-Rubio.

—Exposición y Real decreto sobre los mercados de trigo.

—Anuncio de subasta de varias mercancías abandonadas en los tinglados del Puerto.

—Relación de aspirantes a cargos de Jueces y Fiscales municipales en la provincia.

—Edictos de los Juzgados de Sierro, Huércal Overa, Arboleas, Almería y Canjáyar.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alhama, Macael, Bentarique y Bacares.

### 400 pesetas mensuales

dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia. (cualquier localidad). Escribid: Apartado 10 040. Madrid.

### Lea usted

“La Crónica Meridional”



**Oxigeno Salpés**  
PROGRESIVA O INSTANTANEA  
Devuelve a los cabellos su primitivo color  
TODOS PUEDEN USARLA  
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías  
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.  
BRUCH, 49 - BARCELONA

**Balneario DIANA**  
Baños templados

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Reservativas de enfermedades infecciosas por emerger el material a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGUERIAS  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA.

## BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son: cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc., del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

### Sellos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se manifiesta a-éptica y os gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu. Segalá. Preparados: Laboratorios Ballester Barcelona

## SE VENDEN

tres casas lindando con la playa, á cinco mil pesetas cada una, y otras cuatro a espaldas de éstas a dos mil pesetas. Para tratar: Luis García Romero, Real, 44—Almería

### Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

### Lea usted

“La Crónica Meridional”

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

## Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferacia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería farmacia de DON JOSE ENCISO.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 28

#### Fallecimiento del escritor Miró

Anoche falleció en Madrid el notable escritor don Gabriel Miró, a quien la prensa en general dedica sentidísimos artículos necrológicos.

El señor Miró se sintió enfermo la noche que asistió al banquete dado en honor del catedrático don Miguel de Unamuno.

Los doctores Catalina y Salvador (don Pascual) le operaron de una apendicitis, encontrando alguna mejoría.

Anoche se sintió grave, diciendo que se moría. Confesó y comulgó, diciéndole a su esposa e hijos: «Me voy, quiero acabar con la muerte; solo es un tránsito»

#### Una explosión.-Alarma.-Heridos graves

A las nueve de esta noche, cuando mayor era la animación en la calle de Alcalá, en la acera frente al Círculo de Bellas Artes se oyó una explosión grande, creyéndose que se trataba de una bomba que había sido allí colocada.

La explosión fué tan formidable, que causó extraordinaria alarma, corriendo los transeuntes en distintas direcciones y desarrollándose sustos y desmayos.

Lo ocurrido fué que había explotado la cañería del gas, haciendo saltar las tapas de hierro de varios registros

Resultaron algunos transeuntes heridos, dos de ellos de gravedad.

#### Discrepancia en un Jurado

En la Exposición de Bellas Artes, existe gran revuelo, con motivo de la discrepancia que reina entre el Jurado en lo de la concesión de las segundas y terceras medallas.

Presentaron la dimisión los miembros del Jurado señores Bermejo y Piñazo.

#### Hotel asaltado

El hotel que en la carretera de Chamartín de la Rosa posee el general Sotomayor, ha sido asaltado durante la noche anterior.

Los ladrones se llevaron dinero y valiosas alhajas.

#### Concesión de un premio

El Jurado de la fundación de don Manuel Llorente, ha acordado conceder el premio de seis mil pesetas al comandante de infantería señor García Rey por su obra sobre «Defensa del castillo del Callao».

#### Acreditando suficiencia

El infante don Juan, ha presentado hoy en el ministerio de Marina una instancia acreditando su suficiencia para ingresar en la Escuela Naval.

Dicho infante se examinará cuando lo hayan hecho todos los aspirantes.

#### Huelga como protesta

Los patronos de los taxis públicos de Madrid, han acordado ir a la huelga durante 24 horas para protestar de que el Ayuntamiento no les haya permitido elevar las tarifas como ellos pedían.

#### Final del campeonato

El final del campeonato de fútbol se ha dispuesto que se juegue en Barcelona.

Al llegar a Bilbao el Athletic se le tributó un entusiasta recibimiento.

## B O L S A

Madrid, 28

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 20
Id. 5% amortizable...	89 70
Id. 4% idem...	78 10
Banco de España...	586 00
Español de Crédito...	445 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	229 00
Londres a la vista...	39 84
Paris idem...	32 20
Dólares...	8 19

### De aviación De Provincias

Madrid 28.

#### El cañonero "Canalejas".... Sobre un rescate

Se ha dispuesto que el cañonero «Canalejas», se traslade inmediatamente a Cabo Juby para ponerse su comandante a las órdenes del teniente coronel Las Peñas.

Como el cañonero posee una potente estación de radio, estará en constante comunicación con la Dirección de Colonias para informar a ésta del curso de las gestiones que se realicen para el rescate de los aviadores comandante Burguete, capitán Núñez y sargento Ferrer, gestiones que realizarán en Cabo Bajador un oficial y varios indígenas.

Algunos mecánicos desmontarán los aparatos de los señores Burguete y Núñez.

Se desmiente que por el rescate de éstos exijan los kabileños doscientas mil pesetas, pues la cifra no llega a la mitad de esa cantidad.

#### Sobre el hallazgo de unos aviadores

En la Dirección Aeronáutica nos han manifestado hoy que después de la primera comunicación sobre el hallazgo de los aviadores señores Burguete y Núñez, nada se ha vuelto a saber, diciendo que cuantas informaciones publica la prensa son fantásticas.

También nos dijeron que es completamente inexacto que los misioneros comenzaran las negociaciones de rescate de dichos aviadores cerca de los moros.

#### El "Conde Zeppelin"

Se ha recibido un radio de Pernambuco dando cuenta de que el dirigible «Conde Zeppelin» salió a las 11 15 de la mañana con rumbo a la Habana.

Dicho aparato salió con retraso por causa de la fuerte lluvia.

Madrid, 28

#### Noticias de Barcelona

De la capital de Cataluña se han recibido las siguientes noticias:

La familia real marchó hoy a Gerona, en cuya capital dicen que le hicieron un recibimiento entusiasta. Cuando llegó fué directamente a la iglesia de San Felix, orando en la sepultura de San Narciso, patron de la ciudad. Después visitó las fabricas de Grove, trasladándose desde allí a Figueras, almorzando en el castillo de Perellada. Desde éste fueron al lago de Bañolas, regresando por la noche, sin novedad, a Barcelona.

El general Berenguer ha pasado todo el día de hoy en la cama, por cuya causa no acompañó a Gerona a la familia Real. Le visitó el médico teniente coronel don Luis Aznar, el que diagnosticó que padecía un ataque gripal complicado con una angina. Le recomendó absoluto reposo durante dos días por lo menos.

Por la enfermedad del señor Berenguer se ha aplazado el almuerzo de dicho general al señor Maluquer.

El Rey ha firmado varios decretos de los ramos de Fomento y Gobernación, entre ellos uno jubilando al exGobernador de Río de Oro señor Verana.

La infanta Beatriz se halla también indispuesta, por cuya causa no pudo acompañar a los Reyes en su visita a Gerona.

El ministro de Fomento señor Matos marchó a Zaragoza, en donde recojerá su familia, continuando el viaje a Madrid.

Como se había observado que en algunos centros oficiales, incluso en la Diputación y en el Ayuntamiento, no se ostentaba la bandera nacional y si la catalana, hoy se izó en el segundo de dichos edificios la bandera de España.

Una motocicleta chocó esta

tarde con el auto del Gobernador civil de Lérida, resultando heridos dos individuos que ocupaban el primero de los vehículos.

Las noticias recibidas sobre el estado del exministro señor Cambó son francamente optimistas. Mañana abandonará el sanatorio en donde se encuentra, quedando en un estado perfecto según los médicos y los síntomas que se presentan. Es inexacto que la operación que le practica on, impida al señor Cambó pronunciar discursos.

**Los incidentes de San Sebastian**

Telegrafian de San Sebastian que se rompió la vida de la ciudad.

El Gobernador eligió a la prensa, por haber contribuido a la pacificación, nombrándose dicha autoridad marcha a Madrid con objeto de gestionar que se atiendan las necesidades de la capital durante el verano.

En los paseos públicos aparecieron derribados 200 bancos, los que estaban amontonados en forma de barricada.

También fueron levantados e pavimento y algunas bocas de alcantarillas, siendo todo ello reparado sin incidentes por los empleados municipales.

**PERPEN**

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760.1
Temperatura máxima...	16.6
Idem mínima...	15.0
Idem media...	15.8
Idem máxima al sol...	24.3
Humedad relativa media...	83
Evaporación en 24 horas...	1.7
Lluvia en 24 horas...	5 ltrs.
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	5.1
Nubosidad...	cubierto

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Estado general atmosférico del día 28 de mayo a las 7 horas:

Por casi toda Europa el tiempo es de muchas nubes y se registran aguaceros tormentosos.

Desde el meridiano 30 al 40 y entre los paralelos 50 y 60 aparecen una pequeña perturbación, así como también en la Península del Labrador. Desde el meridiano 15 al 40 existe una gran zona de buen tiempo.

La temperatura máxima de

ayer en la Península Ibérica fué de 29° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° en Zamora, Salamanca y Avila.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 9°. Lluvia recogida: 17 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y aguaceros. Centro y Extramadura vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y aguaceros. Cataluña y Levante vientos flojos de dirección variable tiempo inseguro. Andalucía, vientos moderados y flojos de dirección variable y tormentas. En Baleares tiempo de tormentas.

**VIAJEROS**

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el Doctor en Derecho e Intendente consular, don Laudelino Moreno.

Se encuentra en nuestra capital, el secretario del Ayuntamiento de Albuñol don Joaquín Maldonado Cazorla.

**ESPECTACULOS**

**En Hesperia**

Películas que se proyectarán hoy:

A las 5.30 de la tarde: en siete partes, «El viento».

A las 9.45 de la noche: en una parte, «Diario Metro Golwyn número 46» y en ocho partes, «Filibusteros modernos».

**GACETILLAS**

**Sin oficinas**

Hoy, con motivo de celebrarse la festividad de la Ascensión del Señor, uno de los días más grandes del año, no habrá oficinas públicas.

**Comunión a los presos**

Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar el acto de dar la Co-

munion Pascual a los reclusos de la Prisión provincial, estando invitadas las principales autoridades y la prensa local.

Agradecemos la invitación para dicho acto, que hemos recibido del director de la Prisión señor Leganés Hernández.

**Cesantías y nombramientos**

Han sido declarados cesantes, los vigilantes del impuesto de carnes frescas y saladas, vinos, alcoholes y otros. Rafael Martínez, Francisco Martínez Degado, Antonio Navarro y Manuel Mullor Mullor, y nombrados en su lugar Juan Fenoy López, Juan García Gil y Francisco Jiménez Pérez.

También han sido nombrados vigilantes de los impuestos de Alhóndiga y puestos públicos. Manuel Valverde Fernández, Diego Montoya y Francisco González Segura.

**Reclamando herramientas**

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana Manuel Segura Rodríguez que ha estado trabajando en el taller de carpintería que en la calle de las Judías tiene instalado Manuel Ruiz Uróz, del que se ha marchado porque no le conviene continuar en él; pero al reclamar las herramientas del oficio, que son de su propiedad, se niega a dárselas el citado Ruiz Uróz.

**Subasta de un bote**

En la Ayudantía de Marina de Garrucha se celebrará el día 20 de Junio próximo la subasta de un bote de 3.20 metros de eslora, que fué hallado abandonado en la playa de Rodalquilar.

**Por no pagar**

El arrendatario de la Alhóndiga ha denunciado a Francisco Ferrer Vicente, Ignacio Núñez Ortega y Aurelia García Ortega, por introducir lentejas sin pagar los derechos correspondientes.

**Aumento de jornal**

Se ha dispuesto que se lleve a los próximos presupuestos la propuesta de aumento de cincuenta céntimos diarios en los jornales que actualmente disfrutan los individuos del Cuerpo de Guardería Forestal.

**Clasificación y revisión**

La Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, ha declarado inútiles a los mozos Manuel López Jiménez, Juan Ferrer Cazorla y Vicente Argente Fernández; útil a José Cordero Torres y soldado a Ramón Cabezas Villalobos.

**Nuevos Corredores de Comercio**

La «Gaceta» recibida ayer, publica la lista de los opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas en Madrid para ejercer el cargo de Corredor de Comercio.

De las 150 plazas anunciadas, solo han sido aprobados 142 opositores, de los cuales han correspondido cinco a nuestra provincia, cuyos nombres son don Miguel Granados Gil, don Guillermo Jiménez González, don José Roda Díaz, don José Amat García y don Miguel Gatiérrez Gil, de Alhabia.

A todos ellos les felicitamos por el éxito obtenido.

**De arribada**

Ayer a medio día entró en puerto, que dando a la gira, el vapor «Freixas núm. 1», que procedente de Málaga se dirigía a Cabo de Gata a cargar sal.

El temporal reinante le obligó a arribar a este puerto, de donde zarpará tan pronto el estado del tiempo lo permita.

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Carmen Rodríguez Batiste, esposa del propietario don José Batlle.

Enviamos á los padres de la recién nacida, nuestra felicitación.

**Un herido**

A la una de la tarde de ayer ingresó en el Hospital Miguel Domínguez Molina, de 16 años de edad, natural y vecino de Sorbas, quien presentaba una herida de arma de fuego en el tercio superior de la cara externa del muslo derecho, de pronóstico reservado.

La lesión que sufrió se la produjo casualmente al dispararse la escopeta que llevaba.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA



# LAS ORUGAS

DE LOS FRUTALES

SE COMBATEN CON

## Arseniato de plomo "Penta"

EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. San Ignacio, 1 -- MADRID.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antitribiico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

---

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.

# STEWART

**LA FAMOSA MARCA AMERICANA.**

**Acaban de llegar chasis  
de cuatro y seis cilindros**

**Ruedas sencillas y gemelas**

**DISTINTOS TONELAGES**

**No dejeis de verlos, probarlos y  
consultar precios**



**Agente general para España**

**BIGAS, S. A.**

Paseo de Gracia, 57

BARCELONA

**Agente exclusivo para la provincia**

**E. VICIANA Y VICIANA**

Exposición General Segura, 5.-ALMERIA